

2016-249

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, con la anterior solicitud para resolver.
Zipaquirá, 28 de septiembre de 2020

El Secretario



JAIME DE JESUS GARCIA DE LEON

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ.

Zipaquirá, cinco (5) de octubre de dos mil veinte (2020)

EJECUTIVO 2016-0249

Teniendo en cuenta lo solicitado en el escrito que precede, se DISPONE:

Autorizar a EFRY GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GIOVANNY GUTIÉRREZ y CARLOS VELAZQUEZ, el ingreso al parqueadero LA PRINCIPAL SAS, en donde se encuentra ubicado el vehículo VEB-945. Oficiese por Secretaría y procédase conforme con el artículo 11 del Decreto 806 de 2020.

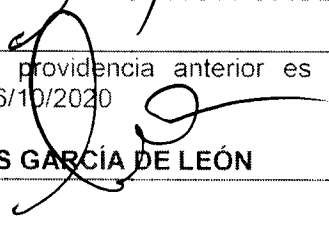
NOTIFÍQUESE.

La Juez,



ANA MARÍA CAÑÓN CRUZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 060 Hoy 06/10/2020
El Secretario.



JAIME DE JESÚS GARCÍA DE LEÓN